

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19006** *ALMUÑÉCAR TAURINA, S.L*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril, Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 104/08,a instancias de

Svetlana Moukovnikova contra Almuñecar Taurina S.L.,sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 26 de mayo de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 7.217,57 euros de principal, más 1.226,21 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

MOTRIL, 27 de mayo de 2009.- SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090042397-1